

Número: 20190000005584
Fecha: 04-12-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-340	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	INVESTIGADOR NOVEL N-4	F. CONVOCATORIA	12-11-2019
DEPARTAMENTO			
CENTRO	INSTITUTO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN – IA2		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en la sala de reuniones del IA2 el 3 de diciembre de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- Formación Académica (Según perfil)hasta 28 puntos**
 - Expediente académico de Licenciado o Graduado:hasta 20 puntos
 - Otras titulaciones:hasta 3 puntos
 - Intercambio con Universidades extranjeras y Becas de colaboración:hasta 3 puntos
 - Inglés (según nivel)hasta 2 puntos
- Comunicación a congresos:hasta 10 puntos**
 - Por cada comunicación a congreso internacional:3 puntos
 - Por cada comunicación a congreso nacional:2 punto
- Resto de actividad investigadora: premios y distinciones:hasta 2 puntos**
 - Por cada premio o distinción:1 puntos
- Experiencia investigadora en:**
 - Investigación en aprovechamiento de residuos.....hasta 15 puntos
 - Investigación en nutrición animal.....hasta 15 puntos
 - Investigación en tecnología de alimentos.....hasta 15 puntos
 - Proyectos de I+D+i con empresas.....hasta 15 puntos

NOTA: Si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 3 de diciembre de 2019

El Presidente

Fdo.: Manuel Fondevila Camps

(Firmado electrónicamente y con
autenticidad contrastable según el artículo
27.3.c de la Ley 39/2015)



7f001fd312a231b5105377c90576aa47

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7f001fd312a231b5105377c90576aa47>

CSV: 7f001fd312a231b5105377c90576aa47	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL FONDEVILA CAMPS	presidente comisión	03/12/2019 14:14:00	